

Guatemala 30 de abril de 2015

Informe No.02-2015

Arquitecto  
Juan Pablo Rosales Tinoco  
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

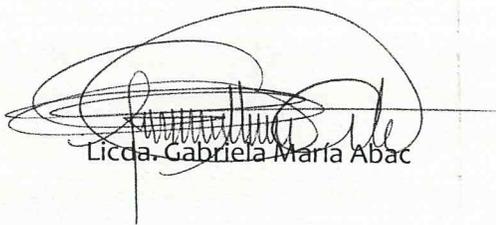
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensual conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 958-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 264-2015, correspondiente al mes de abril del año 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie B y correlativo 00049.

Actividades Realizadas:

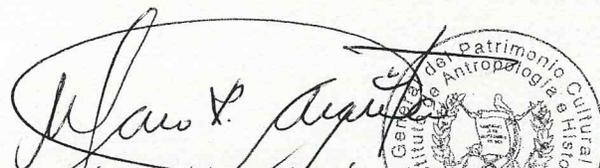
- Elaboración de 10 resoluciones según copias presentadas a la Jefatura de la Delegación de Asuntos Jurídicos.
- Elaboración de 2 denuncias penales, según copias presentadas ante la jefatura de la Delegación de Asuntos Jurídicos.
- Seguimiento de las denuncias ante el Ministerio Público presentadas por daños ocasionados al Patrimonio Cultural de la Nación.

- Elaboración de 15 opiniones jurídicas, según copias que obran en el archivo de la Delegación de Asuntos Jurídicos.
  - Elaboración de 15 providencias, según copias que obran en el archivo de la Delegación de Asuntos Jurídicos.
  - Participación en reuniones de trabajos o talleres de capacitación
  - Atención a consultas realizadas por las diversas unidades de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
  - Evacuación de audiencias relacionadas a los procesos que se tramitan ante los diferentes órganos jurisdiccionales.
- 
- Apoyo a las diferentes actividades que se realizan en la Delegación de Asuntos Jurídicos.
  - Acompañamiento a reuniones ante el Ministerio Público.
  - Elaboración de convenios de cooperación e investigación arqueológica.

Los resultados obtenidos en el periodo señalado, son satisfactorios para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

  
Licda. Gabriela María Abac

Vo. Bo.

  
Arq. Mario René Argueta Estrada  
Director General  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural

